



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 189 - 2023 - AMPI

Ica, 09 de marzo de 2023

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ICA**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Oficio No. 071 - 2023 - RR.PP. / SG / MPI, emitido por el Área Funcional de Relaciones Públicas MPI; comunica que, un grupo de destacados artistas plásticos de nuestra región y de nuestra Patria, pertenecientes a la prestigiosa institución cultural, ANEA REGIÓN ICA; han contribuido con el éxito de la Exposición Pictórica por el 71° Aniversario de Creación de la Biblioteca Municipal "José de San Martín" de Ica, exposición realizada el pasado 14 de febrero; muestra inaugurada por el señor Alcalde Provincial de Ica; promoviendo el arte y la cultura, y fortaleciendo la identidad cultural regional de Ica; aspectos fundamentales para el desarrollo integral de nuestros pueblos;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

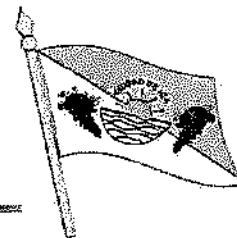
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER, a las siguientes personas e instituciones que vienen laborando por el rescate científico y promoción del desarrollo académico de los estudiantes de nuestra provincia de Ica, de nuestra región y de nuestra Patria:

Signe....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



...Viene

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

- 2023 - AMPI

**FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO QUE SE OTORGA
A LOS ARTISTAS PLÁSTICOS DE LA ANEA REGIÓN ICA,
QUE HA CONTRIBUIDO CON EL ÉXITO DE LA EXPOSICIÓN PICTÓRICA
POR EL 71° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA
MUNICIPAL "JOSÉ DE SAN MARTÍN" DE ICA:**

- 1.- **HUBER HERNAN BENAVIDES ORMEÑO**
- 2.- **HANS WILLIAN GUTIÉRREZ PUMA**
- 3.- **CLAUDIA FERNANDA MARTÍNEZ MUÑOZ**
- 4.- **SHEILA ODALIZ MAYRA ESPERILLA ROJAS**
- 5.- **NICOHOL YULIANA ESTARES SALAZAR**
- 6.- **MOISES NICOLÁS CONDEÑA LARA**
- 7.- **LUIS RICARDO FALCONI QUISPE**
- 8.- **LUIS EDGARDO HUAMAN ANDIA**
- 9.- **RONALD ALEXANDER JANAMPA MALLMA**
- 10.- **PEDRO ALFONSO SOTOMAYOR FLORES**



FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO, que la Municipalidad Provincial de Ica otorga, por el valioso trabajo artístico que vienen desarrollando, fortaleciendo el arte, la educación y la cultura; y, en especialmente beneficiando a nuestra población, fortaleciendo la identidad cultural regional, impulsando la reactivación económica y el desarrollo integral de nuestra región; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución Municipal

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE